

LA EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LA PERSONALIDAD EN LA ETAPA PREVIA A LA ELECCIÓN PROFESIONAL

Teresa Domínguez Allende¹

Mirta Zenaida Betancourt Rodríguez²

Laura Elena Becalli Puerta³

Recibido: 29/05/ 2017

Aceptado: 7/09/2017

Resumen

En el presente trabajo se realiza una sistematización teórica de cómo educar la personalidad de los estudiantes en la etapa previa a la elección profesional. Se abordan las particularidades para realizar este proceso desde la psicología de orientación humanista. El estudio realizado está sustentado en el análisis de bibliografías de autores que han profundizado en el tema por varios lustros. Se asumen importantes criterios que sirven de guía para enrumbar la educación profesional de la personalidad en esta etapa.

Palabras clave: educación, educación profesional, elección profesional

THE PROFESSIONAL EDUCATION OF THE PERSONALITY IN THE PREVIOUS STAGE TO THE PROFESSIONAL ELECTION

Summary

Presently work is carried out a theoretical systematizing of how to educate the personality of the students in the previous stage to the professional election. It is approached the particularities to carry out this process from the psychology of humanist orientation. The carried out study is sustained in the analysis of authors' bibliographies that have deepened in the topic for several half a decade. Important

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias de la Educación, Licenciada en educación, especialidad Geografía, profesora auxiliar y directora de la Filial Universitaria: "Regino Pedroso" de la Universidad de Matanzas. Cuba. Email: teresa.dominguez@umcc.cu

² Doctora en Ciencias Pedagógicas, Licenciada en educación, especialidad Geografía, profesora Titular y Consultante de la Universidad de Matanzas. Cuba Email: mirta.betancourt@umcc.cu

³ Doctora en Ciencias Pedagógicas, Máster en Educación, Licenciada en Psicología, profesora titular y decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas. Cuba. Email: laura.becalli@umcc.cu

approaches are assumed that serve of guide for lead the way the professional education of the personality in this stage.

Words Key: education, professional education, professional election

Introducción

Las actividades que se realizan en la etapa previa a la elección profesional están dirigidas a educar los intereses profesionales de los estudiantes. Estas se realizan con propósitos diferentes, entre ellos elevar los presupuestos de calidad necesarios o crear un espacio que propicie mayor oportunidad para la preparación de los estudiantes en la elección profesional.

En la formación de bachilleres en el Preuniversitario se destaca fundamentalmente la labor de orientación profesional, considerando que los estudiantes de este nivel educacional logran una mayor estabilidad de su personalidad. Se desarrolla su capacidad reflexiva, lo que les permite una actividad intelectual más autorregulada, pueden problematizar más, reflexionar y deducir.

En estos estudiantes se observan mayores niveles de autoconciencia, autovaloración y autoevaluación de sus capacidades y resultados en relación con sus principales esferas de actuación. Las motivaciones son más concretas al igual que los proyectos de vida. Se significa el desarrollo de su capacidad de autodeterminación como el logro más importante dentro de sus características psicológicas.

La escuela como institución es la máxima responsable en organizar las influencias educativas que le permitan al estudiante estar orientado adecuadamente para que realice una elección consciente y autodeterminada, que les permita adecuar sus motivaciones e intereses personales con las necesidades sociales.

La educación de intereses profesionales debe acentuar su papel; el estudiante en este nivel de educación necesita de orientación hacia las profesiones, necesita que en su escuela exista un trabajo dirigido intencionalmente a despertar ese interés.

Con este trabajo se pretende promover un acercamiento al estudio de la educación profesional de la personalidad en la etapa previa a la elección profesional en el Preuniversitario, como vía para la preparación consciente y autodeterminada de los jóvenes que se enfrentan al proceso de elección profesional.

Desarrollo

El objetivo esencial de la educación es la formación de la personalidad, en este proceso interviene un sistema de influencias sociales que conlleva a destacar el importante papel de la escuela que, conjuntamente con otras instituciones, está llamada a diseñar estrategias educativas para lograr tal objetivo. Para influir en la formación de la personalidad no se puede ignorar el importante papel que el propio sujeto desempeña en este proceso, en correspondencia con el desarrollo alcanzado.

Cuando el sujeto se motiva por una actividad determinada, se plantea objetivos, metas, comienza a asumir una posición consciente y manifiesta los procesos psíquicos con un mayor grado de complejidad, deviene personalidad, la cual es reguladora de la actividad del hombre.

Es importante destacar que todo fenómeno psíquico es también un reflejo de la realidad, y es un eslabón en el proceso regulador de la actividad del hombre. En este sentido, Fernando González Rey (1989) expresó: “la personalidad constituye el nivel más complejo de la regulación psicológica, pues en ella se encuentran los elementos explicativos de las conductas complejas del hombre”. (González, 1989)

Para Lourdes Fernández Rius la personalidad es la: “organización estable, sistémica, más integrada y compleja de contenidos y funciones psicológicas, que caracterizan la expresión integral del sujeto en sus funciones reguladoras y autorreguladoras del comportamiento en las esferas más relevantes para la vida del sujeto”. (Fernández, 2003).

Se concuerda con este criterio y se considera además que el desarrollo de la personalidad en la sociedad refleja indicadores de la satisfacción de sus necesidades, que la estimulan a conducirse, experimentando deseos, emociones, aspiraciones y propósitos. Cuando existen las condiciones adecuadas y se desarrollan actividades hacia determinadas metas, el resultado que se obtiene le produce satisfacción.

Al referirse al lugar de la educación en la formación del hombre Elmys Escribano Hervis expresó:

“Nuestra educación de proclamación martiana debía serlo más por esencia y por la urgencia de consagrar el sentido de cada idea del Apóstol a la práctica. Este concepto suyo que reclama que la educación ha de situar al hombre al nivel de su época, al mismo tiempo que lo hace resumen de lo mejor de la cultura que le ha antecedido constituye una piedra angular en la comprensión teórica de la educación como proceso, como actividad humana compleja en la que intervienen muchas influencias”. (Escribano, s.f.)

La educación como proceso continuo de incorporación y reconstrucción de nuevos saberes, permiten la inserción del sujeto en la vida social. Esta se inicia en el seno familiar, donde se asimilan los componentes esenciales de la cultura, comenzando por la adquisición del lenguaje. Este proceso continúa en la escuela, donde se realizan los aprendizajes organizados de acuerdo a planes de estudio y programas de asignaturas. La escuela constituye el núcleo de un sistema complejo, que regula todo el proceso de formación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, extendiéndose en algunos casos a los adultos, mediante los cursos especialmente diseñados para ellos.

La educación como actividad profesional hace que la práctica adquiera una cualidad especial a tener en cuenta al asumir la contradicción teoría-práctica. Todo acto educativo tiene carácter ideológico, político, cultural e histórico, lo cual exige de los profesores conciencia para concretar la tarea. Los profesionales de la educación están conscientes de la política educacional y de su

dependencia de los fines y propósitos del desarrollo social y económico y, por tanto, de su condición de responder a los intereses sociales.

La escuela responderá a estas exigencias en la medida que sus profesores estén preparados para orientar profesionalmente a sus estudiantes y que esta orientación se realice en correspondencia con las demandas cada vez más crecientes de la sociedad. Esto se logrará en la medida que se eduque la personalidad de los estudiantes atendiendo a la época que le toque vivir, que como expresara José Martí Pérez:

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida.” (Martí, 1963, T. VIII, p. 281)

En este trabajo es importante tener presente el significado de la palabra **profesión** que proviene del latín *professio*, -onis, que significa acción y efecto de profesar. Este concepto tiene diferentes acepciones, como empleo, oficio, facultad. En el Breve Diccionario de la Lengua Española se define la **profesión** como: empleo u oficio que una persona tiene y ejerce a cambio de una retribución.

En la ECURED (Enciclopedia Colaborativa Cubana) se define como: “una actividad especializada del trabajo dentro de la sociedad, realizada generalmente por un profesional. En un sentido más restrictivo, la profesión se refiere a menudo específicamente a los campos que requieren estudios universitarios de post-grado o licenciatura, donde se adquieren los conocimientos especializados respectivos, tales como en la psicología, derecho, la medicina, la enfermería, la arquitectura, la contaduría o la ingeniería, y muchos otros”.

En las investigaciones realizadas por Laura Elena Becalli Puerta(2007), se realiza un análisis riguroso de los estudios realizados por Viviana González Maura al definir la orientación profesional como educación profesional de la personalidad ubicando centro de análisis al sujeto, sea escolar, adolescente, joven, subrayando su participación activa y consciente en el proceso formativo. Esta forma de definir la orientación profesional no entra en contradicción con el enfoque de Fernando González Rey quien define como objetivo de la orientación profesional “la educación de la orientación profesional de la personalidad del sujeto”.

Sobre este particular Mauro Gómez Betancourt expresó:

“La Educación de la Orientación Profesional de la Personalidad con un enfoque pedagógico integrador, la que en conjugación mutua con todo el sistema de influencias, que potencian otros contenidos de la educación de la personalidad (moral, ética, estética y otros), propicia los valores suficientes para la formación y desarrollo del estudiante, constituyéndose en premisa básica y necesaria para la futura identificación profesional, base para la elección consciente y fundamentada de la profesión”. (Gómez, 2005)

Este proceso de educación profesional del sujeto está determinado por el desarrollo que alcance el propio sujeto como personalidad y de las influencias del medio escolar. Es importante para lograrlo, que el profesor diseñe situaciones de aprendizaje que motiven al estudiante a buscar información y sea capaz de asumir posiciones personalizadas concernientes a las profesiones para ampliar su zona de desarrollo próximo.

Para este trabajo es significativo tener en cuenta uno de los conceptos básicos de la práctica pedagógica que es la orientación que según Jorge Luis Del Pino:

“orientar es ayudar en este sentido, es la relación de ayuda que puede establecer un profesional con otra persona objeto de tal ayuda. Los orientadores y los profesores, desde distintos roles, necesitan establecer este tipo de relación para cumplir sus funciones sociales”. (Del Pino, 1998, p.23)

Este estudioso del tema, define además, que por relación de ayuda se entiende: “el vínculo interpersonal donde se movilizan, en función del crecimiento personal y/o profesional, los recursos personales de un sujeto, en un contexto educativo que lo facilita”. (Del Pino, 1998, p.35)

El profesional que orienta tiene que tener en cuenta, que para ayudar a los estudiantes hay que conocerlos y asumir que orientarlos es parte de sus funciones como docente. Para cumplir con esta exigencia es necesario que admita y considere la diferencia de sus estudiantes y no vea la diversidad como un problema, sino como algo consustancial al ser humano y, por tanto, presente en todo grupo humano.

Como en la orientación educativa, ese alguien es el estudiante y el espacio es el ámbito escolar, ámbito que se puede programar y dirigir pero a través de la comunicación con el estudiante y estimulando su autodeterminación, protagonismo y responsabilidad con sus decisiones y conducta. Es importante buscar que el profesor como orientador se convierta en agente de cambio, alcance una comprensión más social de los problemas de los estudiantes y sus posibles soluciones.

Los educadores en el cumplimiento de su rol profesional desarrollan las funciones docente - metodológica, científico- investigativa y orientadora. Para cumplir con la función orientadora el profesor tiene que lograr que sus estudiantes aprendan a conocerse, a conocer el medio y a las demás personas, desarrollen capacidades que le permitan la toma de decisiones, así como elaborar planes y proyectos de vida.

A partir de lo expresado anteriormente se considera que es necesario insertar la orientación en el proceso de enseñanza aprendizaje y valorizar la función orientadora, como rasgos que caracterizan la orientación educativa en la actualidad. La orientación puede desarrollarse en una y otra dirección del conocimiento como son la personal, la social, la profesional, la sexual, la familiar, el estudio, así como planificarle su objetivo y su expresión subjetiva y grupal, en un ciclo o en un curso.

Este no debe ser un proceso rígidamente concebido sino un proceso construido en un quehacer cotidiano, constantemente revisado, cuestionado y reconstruido, partiendo de un diagnóstico sistemático de la realidad, desde una actitud crítica frente a ella.

La orientación profesional sigue siendo en la actualidad, y es defendido en este trabajo,” como un asunto que tendrá que tenerse en cuenta en el cotidiano trabajo que realiza el profesor y “que sigue teniendo dos temáticas esenciales, una de ellas la selección profesional y la otra el abordaje de la motivación profesional como elemento determinante de la calidad de esa selección”. (Del Pino, 2005, p.28)

Al abordar la orientación profesional expresó:

“la relación de ayuda que se establece con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de la identidad profesional del mismo, a través de diferentes técnicas y vías integradas al proceso educativo general, según la etapa evolutiva y la situación específica en que se encuentre” (Del Pino, 2005,p.12).

Este investigador además puntualiza que identidad profesional es “una configuración subjetiva que expresa el sentido personal de pertenencia a una profesión”. (Del Pino, 2005, p.25).

El desarrollo de la identidad profesional parte de sentimientos positivos, hacia la determinada profesión como fenómeno social vinculado al mejoramiento humano y al progreso social. La educación, por su carácter humanista potencia la transformación y el enriquecimiento de la personalidad, para comprender la importancia de la actividad profesional.

Se coincide con Del Pino cuando expresó:

“La conformación de la identidad profesional es un proceso contradictorio, que se da a lo largo de la vida y que conlleva momentos de incertidumbre, frustración y hasta reorientación. En este camino juegan un papel esencial las **vivencias** que el sujeto acumula en su historia personal y profesional, así como la calidad de su encuentro con los diferentes modelos profesionales”. (Del Pino, 2009)

Para ello es importante reconocer no sólo la importancia de la profesión, sino también, dada la posibilidad de experimentar sentimientos de satisfacción personal por la realización de las funciones y tareas que permiten concretar el acto educativo. Se debe partir de sentimientos positivos hacia los estudiantes; por sentirse capaz de ayudar a otras personas en el crecer como seres humanos y sentirse realizado por hacerlo.

La educación profesional de la personalidad para Viviana González Maura, desde este enfoque personológico exige que los estudiantes sientan como suyas las necesidades sociales más apremiantes que presenta el territorio en el plano profesional y hay que reconocer que esta:

“... implica la necesidad de dirigir el trabajo de orientación profesional al desarrollo de la esfera motivacional y cognitiva de la personalidad del sujeto, es decir, de conocimientos, habilidades, capacidades, motivos e intereses profesionales y lo que es muy importante, al desarrollo de la autovaloración del sujeto y de cualidades de la personalidad tales como la independencia, la perseverancia, la flexibilidad que le posibiliten lograr una selección profesional a partir de su autodeterminación”.(González,.1997,p.3)

Al realizar un análisis de los criterios de Del Pino y González Maura se asume que para educar profesionalmente a los estudiantes el profesor como modelo de actuación y mediante su desempeño, ayude a sus estudiantes desde lo motivacional y lo cognitivo, para que el acto de selección profesional se realice de forma consciente y autodeterminada.

Se comparte el criterio de Viviana González Maura acerca de que la orientación profesional:

“es concebida como parte del proceso de educación de la personalidad del sujeto que lo prepara para la elección, formación y desempeño profesional responsable, en el que intervienen en calidad de orientadores no solo el psicólogo sino todos los agentes educativos de la escuela, la familia y la comunidad (padres, maestros, representantes de instituciones sociales) que junto a los psicólogos y pedagogos conforman el equipo de orientadores profesionales”. (González, 2013, p.56)

Por todo lo anterior la relación entre lo social y lo individual constituye el elemento que dinamiza aún más las motivaciones sociopolíticas, como vía para educar el compromiso de identidad territorial y facilitar la autodeterminación profesional. Se requiere personalizar esas necesidades para contribuir al desarrollo socioeconómico territorial y también satisfacer los intereses del estudiante, como sujeto identificado con las necesidades profesionales del país, de la provincia y del territorio. De este modo a juicio de las autoras de este trabajo, se le atribuye a la elección, formación y actuación profesional su determinación histórico-social, que es por lo tanto, atribuir la utilidad socioeducativa al proceso de orientación profesional.

La autodeterminación profesional puede ser analizada desde diferentes puntos de vista, en primer lugar como una serie de tareas que la sociedad plantea al sujeto en formación y que la personalidad resolverá de manera consecuente en el transcurso de un determinado período. En segundo lugar, como proceso de adopción de acuerdos, mediante los cuales el individuo forma y optimiza el balance de sus preferencias e inclinaciones por una parte, y de las necesidades del sistema existente de distribución social, por otra. En tercer lugar, como proceso de formación del estilo individual de vida, cuya parte es, la actividad profesional.

El estudio de la orientación profesional desde un enfoque personológico y de corte humanista en la práctica educacional, ha conducido, específicamente a Del Pino, a reconocer su papel como parte esencial de la compleja regulación que la personalidad realiza en esa esfera y por tanto estudiar la misma a través de formaciones motivacionales de diferentes complejidades.

El profesor podrá cumplir con su función orientadora cuando a través de su comunicación, su ejemplo, su persuasión sea capaz de ser un paradigma para el estudiante, que estimula su independencia y la capacidad de enfrentar sus problemas y decisiones.

La orientación profesional en el ámbito escolar cumple con determinados objetivos que responden a las exigencias de la sociedad:

Ayudar al estudiante en su formación vocacional (desarrollando sus aptitudes, capacidades, habilidades, cultivando sus intereses vocacionales, entre otros); ofrecer información

profesional, progresiva y sistemáticamente, a través de los años mediante los diferentes medios de información y comunicación para que se conozca más y mejor el mundo laboral...; ayudar al estudiante a conocerse a sí mismo y valorarse mejor...; ayudar a los estudiantes que tengan dudas o problemas en la elección de la profesión y desean consultarse sobre ello o con respecto a la profesión elegida y ayudar al egresado que se inicia en el trabajo en el mejor ajuste o adaptación laboral. (Becalli, 2005, p.5)

Cuando la orientación profesional se realiza desde edades tempranas, con la participación de la familia, la escuela y la comunidad, tomando en consideración estas exigencias de la sociedad y con una adecuada educación de la personalidad, se contribuirá a que la elección profesional sea un acto de autodeterminación responsable para adolescentes y jóvenes, quienes se sentirán verdaderamente comprometidos e implicados como personalidad en su decisión.

La elección profesional implica un complejo acto de autodeterminación en el que la personalidad participa integralmente. En este proceso de desarrollo de la personalidad es necesario educar la personalidad de los adolescentes y jóvenes de forma tal que puedan enfrentar con éxito la elección profesional. Ello constituirá un verdadero acto de autodeterminación, donde el individuo se sienta realmente responsable de la decisión tomada y enfrente con perseverancia su preparación como futuro profesional.

Sobre este particular Viviana González Maura expresó:

“La autodeterminación constituye la forma más compleja en que se manifiesta la autorregulación de la personalidad y se expresa en la posibilidad de la persona de dirigir su conducta a partir de criterios propios que construye en el proceso de interacción social. En el proceso de elección profesional la autodeterminación se expresa en la capacidad del joven de tomar decisiones profesionales sustentadas en el conocimiento y valoración de sus necesidades y posibilidades de estudiar una profesión, así como en la implicación personal y el compromiso con la decisión tomada. Es por ello que debemos prestar especial atención al desarrollo de la autodeterminación de los jóvenes en el proceso de elección profesional como factor que garantiza una elección profesional responsable”. (González, 2009, p.201)

Siguiendo esta línea teórico metodológica, se asumen además los criterios de Del Pino, el cual se centró en el enfoque problematizador para la autodeterminación profesional tomando como referente las ideas de Pablo Freire en la concepción de la problematización de los hombres en sus relaciones con el mundo.

Para este autor, el enfoque problematizador es la:

“Concepción pedagógica que propicia el aprendizaje y transformación de la realidad desde un proceso continuo y consciente de cuestionamiento y crítica del vínculo sujeto - mundo. Le son inherentes el diálogo, la búsqueda y enfrentamiento de las contradicciones del sujeto en el proceso de conocimiento y su relación como fuente de desarrollo” (Del Pino, 1998)

Según sus criterios el enfoque problematizador, se concreta en tareas docentes que facilitan la elaboración de **situaciones conflictivas** significativas para el sujeto y en una particularidad para el desarrollo de las clases. Estas ideas consisten en la articulación en un mismo proceso: de la enseñanza problémica con la problematización de la relación del sujeto con su profesión.

“La utilización de las situaciones conflictivas que enfrentan los estudiantes en la actuación profesional como situaciones de crecimiento, son algunas de las alternativas que se han implementado y estudiado. Estas situaciones conflictivas se trabajan en lo fundamental a través de técnicas grupales, con dramatizaciones de escenas vivenciadas por los estudiantes o traídas como situaciones tipo a trabajar. Además la práctica se sigue paso a paso por un orientador que valora cada día las vivencias del sujeto y sirve de interlocutor para que el estudiante las elabore y por último las asuma”. (Del Pino, 2013, p.53)

En la educación profesional de la personalidad, las situaciones conflictivas se tomarán como unidad de análisis, ya que ellas portan y expresan en sí mismas el carácter conflictivo de la relación sujeto - profesión. El trabajo metodológico que realiza la escuela se convierte en una vía para facilitar la elaboración de las mismas con vista a una efectiva relación de ayuda. Este enfoque puede aplicarse en las diferentes etapas de la educación profesional de la personalidad declaradas por Viviana González Maura, (1997).

En correspondencia con estos criterios se asumen las etapas para la educación profesional de la personalidad propuestas por esta investigadora:

1. Etapa de formación vocacional general, que encuentra su manifestación en las edades más tempranas de la vida, primero como intereses cognoscitivos y después como intereses profesionales.
2. Etapa de preparación para la elección profesional, en esta etapa el énfasis fundamental está dirigido al desarrollo de intereses cognoscitivos, conocimientos y habilidades específicas relacionadas con las asignaturas o esferas de la actividad humana y el desarrollo de una actitud reflexiva, volitiva e independiente del sujeto. Se dirige a preparar al educando para la selección profesional autodeterminada y consciente.
3. Etapa de formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales, este momento se corresponde con el ingreso a la educación profesional media y superior y el objetivo fundamental está justamente, en el enfoque profesional que se le imprima al proceso docente educativo. En esta etapa es fundamental y necesario el desarrollo de sólidos intereses profesionales.
4. Etapa de consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales, este proceso se inicia en los años superiores y se extiende hasta los dos primeros años después de graduado el joven. Durante el proceso de adaptación profesional, su desempeño se caracteriza por la iniciativa, la creatividad, la perseverancia y la actitud reflexiva en la solución de los problemas en la práctica.

Para los estudiantes del Preuniversitario la segunda etapa resulta importante, en ella se tienen en consideración, primero el desarrollo de intereses cognoscitivos de los estudiantes por las diferentes asignaturas y después la actitud que estos muestren cuando se enfrentan a la elección

profesional. Este acto de elegir una profesión implica prepararlos para una elección profesional autodeterminada, consciente y responsable.

Los estudiantes del Preuniversitario se encuentran en la etapa previa a la elección profesional y las acciones que realizan los profesores se orientarán al desarrollo de intereses cognoscitivos hacia las diferentes profesiones. Las acciones que se diseñen tendrán como objetivo fundamental preparar a los estudiantes para la selección profesional autodeterminada y consciente. Para los estudiantes de este nivel el acto de elegir una profesión implica, como se ha expresado, poner en correspondencia las necesidades y posibilidades sociales con las necesidades y posibilidades individuales.

Viviana González Maura realiza además en sus estudios un aporte significativo a la teoría de la educación profesional de la personalidad al constatar a través de un riguroso trabajo empírico; la existencia de una formación motivacional específica que expresa la orientación de la personalidad hacia el contenido de la profesión: el **interés profesional**, el cual lo estudia valorando su aspecto funcional, a partir de sus potencialidades reguladoras y lo define como:

“inclinación cognoscitiva- afectiva de la personalidad hacia el contenido de la profesión que en sus formas primarias se manifiesta como intereses cognoscitivos hacia el estudio de la profesión y en sus formas más complejas como intenciones profesionales”. (González, 1997, p. 10)

En sus estudios establece tres niveles de desarrollo de los intereses profesionales en los estudiantes:

El primer nivel: este nivel expresa la inexistencia de intereses profesionales, se caracteriza por un escaso conocimiento por parte del sujeto de las profesiones que se les ofertan, mostrando una débil identificación desde el punto de vista afectivo con una de estas profesiones, por lo cual no constituye un elemento movilizador de su conducta hacia la realización consciente de acciones encaminadas a alcanzar su óptima preparación para optar por una profesión. El vínculo afectivo con los contenidos profesionales es negativo.

En el segundo nivel el sujeto va elevando su conocimiento de las tradiciones y el contenido de las profesiones, sus objetivos son más inmediatos, están dirigidos al estudio mismo y al proceso de formación profesional. Hay poca elaboración y reflexión sobre el futuro profesional. Reflexionan poco sobre los problemas profesionales y su vínculo afectivo con la profesión es pobre.

El tercer nivel es el de las intenciones profesionales, muestra a un sujeto con amplio dominio del contenido, tradición y particularidades de la profesión. Existe una plena identificación afectiva con la misma, sus reacciones y valoraciones con respecto a ella son positivas, constituyendo un componente motriz para su conducta. Se realizan actividades vinculadas directamente a la búsqueda de información sobre la profesión seleccionada, tanto en la bibliografía existente, como en aquellas instituciones docentes que le puedan brindar más información.

Las intenciones profesionales constituyen la máxima aspiración en la labor de orientación profesional, considerada por Fernando González Rey como: “... la elaboración personal del proyecto

profesional asumido, la que integra los conocimientos del joven sobre la profesión y las principales emociones vinculadas con las necesidades y motivos que se expresan en la tendencia orientadora hacia la profesión”.(González , 1989, p.217)

Las intenciones profesionales constituyen el nivel superior de la motivación profesional, que condiciona la existencia de un sujeto con implicación personal elevada en la profesión. Sus contenidos son elaborados de forma personalizada que se reflejan en valoraciones propias sobre la profesión y en la búsqueda activa y elaboración personal acerca de la profesión. Ellas se integran a los proyectos de vida del sujeto formando parte de sus ideales profesionales.

Para evaluar y diagnosticar la dinámica del desarrollo profesional de la personalidad y demostrar el papel decisivo de la actividad intencional del sujeto Fernando González Rey (1989) determinó tres indicadores fundamentales: conocimiento del contenido de la profesión, vínculo afectivo con dicho contenido y elaboración personal del contenido expresado. Estos indicadores son de vital importancia para la planificación de una estrategia dirigida a la educación de intereses profesionales.

Se requiere trabajar intensamente en la formación y desarrollo de la motivación profesional, debido a la importancia que tiene la formación de motivos profesionales dentro de todo el proceso de orientación y preparación de los jóvenes para la elección de su futura profesión, primero, y posteriormente en su labor profesional.

Para este trabajo se considera de vital importancia los criterios de Viviana González Maura:

“Consideramos que la orientación profesional que se brinda a los jóvenes que aspiran a realizar estudios universitarios debe centrar la atención en la potenciación de la autodeterminación en el proceso de exploración profesional toda vez que es la autodeterminación el elemento esencial en el desarrollo de la competencia para la elección profesional responsable”.(González, 2009)

Argumenta además que para ello la orientación debe dirigirse a:

- Brindar información suficiente y necesaria acerca de las carreras universitarias que se ofertan.
- Propiciar el entrenamiento en técnicas de autoconocimiento, autovaloración, búsqueda de información acerca de sus intereses, aptitudes, conocimientos y habilidades hacia diferentes esferas de la actividad social y su relación con las carreras universitarias.
- Preparar al estudiante en el proceso de toma de decisiones profesionales.

La escuela y dentro de ella sus profesores son los encargados de llevar a cabo un sistema de trabajo de orientación profesional, en correspondencia con las condiciones que contribuyen a la formación y desarrollo de las intereses profesionales en sus estudiantes. Un trabajo bien planificado desde los diferentes órganos técnicos y de dirección permite trazar las vías concretas para el desarrollo exitoso de esta tarea.

Para lograr una efectiva educación de la orientación profesional de la personalidad es preciso que el proceso pedagógico aproveche tanto las vías docentes, extradocentes como la extraescolar y que este trabajo sea sistemático y bien planificado. El sistema de trabajo en la escuela debe estar estructurado de forma tal que incluya todo un sistema de tareas específicas que orienten profesionalmente a los estudiantes.

Bajo estas condiciones, el sujeto es capaz de exteriorizar una consecuente elaboración personal en relación con su definición profesional, enriquecida por la apropiación del contenido que caracteriza la profesión aspirada y por la identificación afectiva que con ella ha desarrollado. Conformar una alternativa educativa sobre la educación de la orientación profesional de la personalidad, presupone el aprovechamiento pleno de todas las potencialidades que están presentes en el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la escuela.

La elección profesional para Viviana González Maura es considerada como: “un proceso complejo en el que participan múltiples factores de orden individual, tales como motivos, valores, aptitudes, conocimientos, habilidades, y de orden social: familia, valoración social de las profesiones, oportunidades laborales y de estudio”. (González, 2009, p. 217)

Estos dos factores no siempre son valorados objetivamente por los jóvenes en la etapa que se preparan para la elección profesional, que conduce inevitablemente a elecciones profesionales no responsables, que afectan la permanencia y calidad del proceso de formación profesional en las universidades.

Conclusiones

El desarrollo integral que alcanzan los estudiantes mediante la educación profesional de la personalidad debe conducir a la autodeterminación profesional. En la etapa previa a la elección profesional en el Preuniversitario deben mostrar una capacidad reflexiva ante la elección de la profesión y ser capaces de valorar las carreras o especialidades en función de las necesidades sociales, del futuro desarrollo local y territorial y de sus perspectivas.

Referencias Bibliográficas

- Becalli, L.E (2005) *Aproximación teórica al estudio de la relación entre el sentido de la vida y los intereses profesionales en el joven universitario*. En Revista Atenas, marzo 2005. ISSN 1682 – 2749.
- Becalli, L.E (2007) *La educación de inclinaciones profesionales pedagógicas en los escolares primarios*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Colectivo de autores (2006). Breve diccionario de la lengua española. Tomo III. Editorial José Martí. La Habana. Cuba, p.54

- Del Pino, J. L. (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde un enfoque problematizador*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP. "Enrique José Varona". La Habana.
- Del Pino, J. L. (2005). *Motivación y orientación profesional en el ámbito educativo*. Disponible en: <http://bdigital.edusol.rimed.cu/>.
- Del Pino, J. L. (2009). *Motivación y orientación profesional pedagógica, dos propuestas cubanas*. Material en soporte digital
- Del Pino, J. L. (2013). *Orientación educativa y profesional en el contexto cubano: Concepciones, experiencias y retos*. En Revista Alternativas cubanas en Psicología. Volumen 1. Número 2. Disponible en <http://acupsi.org>.
- Escribano, E(s/f). *La pedagogía como ciencia de la educación*. Material en soporte digital ECURED. *Enciclopedia colaborativa cubana*. Disponible en <https://www.ecured.cu>
- Fernández, L (2003) *La personalidad. Algunos presupuestos para su estudio*. Selección de textos. Roxanne Castellanos Cabrera (compiladora). La Habana.
- Gómez, M & Montero L. (2005) *La orientación profesional de la personalidad como contenido de la educación*. MiniCD-Rom .Pedagogía 2005. La Habana.
- González, F. (1983) *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- González, F. (1989) *Psicología. Principios y categorías*. La Habana: Editorial
- González, V. (1997) *Diagnóstico y orientación de la motivación profesional*. Pág. 3. Curso Evento Internacional Pedagogía 1997.
- González, V. (2009). *Autodeterminación y conducta exploratoria. Elementos esenciales en la competencia para la elección profesional responsable*. En Revista Iberoamericana de educación, ISSN-e 1022- 6508, No. 51, 2009, pág.- 201-220. Disponible en <https://dialnet.uniroja.es>.
- González, V (2013). *La orientación profesional en la educación superior. Reflexiones y experiencias desde el enfoque histórico-cultural del desarrollo humano*. En Revista Alternativas cubanas en Psicología. Volumen 1. Número 2 Disponible en <http://acupsi.org>.
- Martí, J. (1963). *Obras Completas*. Tomo.VIII La Habana: Edit. Nacional de Cuba, p.281